

# Proximidad comunitaria inteligente (QR): Un modelo operativo de prevención, vinculación ciudadana e inteligencia territorial

Smart Community Proximity: An Operational Model for Prevention,  
Community Engagement, and Territorial Intelligence

Walter Oswaldo Gómez Vargas<sup>1</sup>  
Necker Andrés Dávila Espín<sup>2</sup>  
Mónica Alexandra Novillo Vallejo<sup>3</sup>  
Richard Milton Carvajal Salazar<sup>4</sup>  
Doris Alexandra Velásquez Mallamas<sup>5</sup>

*Recibido: 10 de mayo de 2026*

*Aceptado: 15 de mayo de 2026*

*Publicado: 08 junio de 2026*

## Resumen


La transformación digital de los servicios de seguridad exige modelos que integren tecnología, participación ciudadana e inteligencia operativa. Este artículo propone el modelo de proximidad comunitaria inteligente mediante código QR como un sistema permanente de interacción, gestión de información y respuesta territorial, articulado a dos fases: diagnóstico e hiperfocalización territorial, y gestión de la información para la respuesta operativa. Mediante el uso de QR desplegados estratégicamente y asociados a mecanismos de identificación ciudadana, el modelo facilita el contacto directo con la comunidad, la recolección sistemática de información y la generación de insumos de inteligencia para la intervención táctica. Los datos de implementación nacional registran 8913 códigos QR instalados en el país y más de 2,8 millones de escaneos distribuidos en nueve zonas policiales.


**Palabras clave:** hiperfocalización; inteligencia territorial; prevención comunitaria; proximidad policial; seguridad pública; tecnología QR.


## Abstract


The digital transformation of security services requires models that integrate technology, citizen participation, and operational intelligence. This article proposes the smart community outreach model

1 Comando General de la Policía Nacional del Ecuador, wokerarm1@gmail.com,  0009-0007-0032-7010

2 Comando General de la Policía Nacional del Ecuador, necker.davila528@gmail.com,  0009-0000-9041-3906

3 Comando General de la Policía Nacional del Ecuador, monica0214novillo@gmail.com,  0009-0009-1705-392X

4 Comando General de la Policía Nacional del Ecuador, rmcavajal1988@gmail.com,  0009-0000-4716-2865

5 Comando General de la Policía Nacional del Ecuador, doriss@hotmail.es,  0009-0003-8799-2697

using QR codes as a permanent system for interaction, information management, and localized response, structured in two phases: diagnosis and localized hyper-targeting, and information management for operational response. By using strategically placed QR codes linked to citizen identification systems, the model facilitates direct contact with the community, the systematic collection of information, and the generation of intelligence for tactical operations. National implementation data show 8,913 QR codes installed across the country and more than 2.8 million scans distributed across nine police districts.

**Keywords:** hyperfocalization; territorial intelligence; community-based prevention; community policing; public safety; QR technology.

## Introducción

América Latina atraviesa una crisis de seguridad caracterizada por altas tasas de homicidio y concentración significativa de la violencia. Esta situación se relaciona con factores estructurales que han facilitado la expansión del crimen organizado que opera mediante redes transnacionales, control territorial y economías ilícitas. Este fenómeno produce impactos sostenidos en la sociedad y exige respuestas integrales por parte del Estado.

En este contexto, Ecuador experimenta durante los últimos diez años un deterioro acelerado de sus condiciones de seguridad pública, asociado con el crecimiento del crimen organizado, el microtráfico, la extorsión y otras formas de violencia. Los modelos tradicionales de proximidad policial han mostrado limitaciones para responder a las dinámicas criminales contemporáneas, caracterizadas por su movilidad, adaptabilidad y arraigo territorial.

Además, la brecha entre la institución policial y la comunidad constituye uno de los principales obstáculos para la prevención del delito, la recolección oportuna de información y la construcción de legitimidad institucional en el territorio. Por eso, incorporar tecnologías digitales al servicio de proximidad comunitaria representa una oportunidad estratégica para cerrar dicha brecha.

La sistematización de información y su integración con plataformas de inteligencia institucional permite superar las limitaciones del patrullaje reactivo y avanzar hacia modelos preventivos basados en evidencia. Estos procesos deben orientarse no solo a la detección del delito, sino también a su contención mediante anticipación operativa y fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía.

El presente artículo propone un modelo de proximidad comunitaria inteligente mediante código QR como respuesta innovadora a estas demandas. El modelo articula tecnología, participación activa de la ciudadanía e inteligencia operativa en un sistema cohesionado, territorialmente focalizado y orientado a prevenir el delito.

## Objetivo general

Analizar el modelo de proximidad comunitaria inteligente con código QR como una estrategia operativa de prevención, vinculación ciudadana e inteligencia territorial, orientada a fortalecer la anticipación operativa, la participación comunitaria y la legitimidad institucional de la Policía Nacional en contextos de alta conflictividad y vulnerabilidad situacional.

## Objetivos específicos

- Describir los fundamentos y la estructura operativa del modelo con énfasis en la integración de tecnología digital accesible, proximidad policial y participación ciudadana en un sistema permanente de interacción territorial.
- Examinar la implementación del modelo, a partir de los datos de despliegue territorial y uso ciudadano, para valorar su viabilidad operativa, su nivel de apropiación social y alcance institucional.
- Evaluar el modelo con énfasis en su contribución a la detección temprana de riesgos, la respuesta operativa hiperfocalizada, el fortalecimiento de la confianza y la legitimidad institucional en el territorio.

## Marco teórico

### Proximidad policial y legitimidad institucional

La teoría sobre policía de proximidad plantea que la efectividad del servicio policial no depende de su capacidad reactiva, sino también del vínculo que la institución construye con la ciudadanía. Skolnick y Bayley (1988) y Trojanowicz y Bucqueroux (1990) sostienen que la confianza ciudadana constituye un recurso institucional fundamental para prevenir el delito y la gobernanza de la seguridad.

La percepción de seguridad ciudadana constituye un elemento central en esta discusión, ya que la reducción objetiva del delito no es suficiente si la población no se siente segura en su entorno. En este sentido, la percepción se construye a partir de la confianza, la cercanía y presencia efectiva de la policía en el territorio, lo que contribuye a consolidar la legitimidad institucional mediante interacciones constantes orientadas a la resolución de problemas.

Investigaciones recientes han profundizado esta relación. Gill *et al.* (2014), en una revisión sistemática sobre policía comunitaria, encontraron evidencia consistente de que este modelo incrementa la satisfacción ciudadana con la policía, fortalece la percepción de legitimidad institucional y mejora la percepción ciudadana del desorden en el territorio.

Weisburd *et al.* (2024) señalaron que los enfoques de policía comunitaria pueden subestimar sus propios efectos en la reducción del delito. Esto ocurre porque un mayor vínculo con la institución puede incrementar el reporte ciudadano de delitos, lo que distorsiona los indicadores de incidencia sin que refleje necesariamente un aumento real de la criminalidad.

En este sentido, Sarria y Astorquiza (2023) identificaron que la desconfianza hacia la policía es uno de los factores asociados con la no denuncia ciudadana, lo que configura un círculo vicioso: la baja legitimidad policial reduce el flujo de información disponible para la prevención y el control del delito.

Desde un enfoque más amplio, la literatura sobre seguridad ciudadana en América Latina ha destacado que la reducción sostenida de la violencia y la delincuencia requiere un enfoque que trascienda la represión y se oriente hacia la prevención, la participación comunitaria y la recuperación de la confianza institucional. En este sentido, las fuerzas de seguridad deben sustentar su participación en un modelo democrático que garantice la seguridad pública, contenga la criminalidad desde la prevención y no desde la persecución, y construya confianza en el territorio y con las comunidades (Frühling 2011).

### Inteligencia territorial, hiperfocalización y reducción del delito

Desde el enfoque de policía orientada a problemas (Goldstein 1990), y el modelo de puntos calientes (*hot spot policing*) desarrollado por Sherman, Gartin y Buerger (1989), es necesario concentrar los recursos y capacidades en zonas geográficas con alta incidencia delictiva y vulnerabilidad. La hiperfocalización territorial permite optimizar el despliegue operativo, priorizar intervenciones y generar información pertinente para la toma de decisiones.

La teoría de la precisión policial propone aprovechar el potencial tecnológico para implementar estrategias de prevención más robustas, focalizadas en los factores que impulsan el delito en las áreas de mayor riesgo criminal. Este enfoque parte del principio de que el crimen se concentra en ciertos lugares y entre una minoría de personas, en una proporción aproximada de 80-20 (Weisburd *et al.* 2017).

Estudios señalan que la intervención policial en los puntos calientes produce una reducción moderada del crimen tanto en la zona intervenida como en las áreas vecinas. Tales hallazgos llevan a cuestionar la hipótesis del desplazamiento y respaldan los efectos disuasorios del modelo (Braga 2012).

La integración de la hiperfocalización territorial con mecanismos de participación ciudadana activa fortalece los resultados de las estrategias preventivas. Los modelos que combinan presencia policial focalizada con recolección sistemática de información comunitaria han

demostrado mayor eficacia que los enfoques reactivos o exclusivamente tecnológicos, al incorporar el conocimiento local como insumo clave para la inteligencia operativa.

## Tecnología digital y seguridad pública: rol de los sistemas de información ciudadana

La literatura sobre uso de datos en la gestión policial ha documentado que incorporar tecnologías digitales favorece la recolección de información, reduce los tiempos de respuesta y brinda mayor transparencia (Afzal y Panagiotopoulos 2024). Asimismo, la adopción de tecnologías digitales en la Policía Nacional puede traducirse en estrategias más efectivas para prevenir y resolver delitos, lo que contribuye al uso eficiente de los recursos públicos destinados a la seguridad (Villalobos 2020).

Un elemento particularmente relevante para el modelo QR es el uso de tecnología accesible como vector de participación ciudadana. Las experiencias de aplicación de tecnologías digitales a la seguridad ciudadana muestran que los sistemas de reporte ciudadano en tiempo real permiten generar información delictiva de forma masiva y oportuna.

En Irak, Alameri *et al.* (2022) desarrollaron una aplicación móvil que permite a la ciudadanía reportar delitos con datos sobre ubicación georreferenciada, tipo de incidente y momento del evento. La herramienta facilita que múltiples usuarios informen sobre un mismo hecho en tiempo real, lo que permite a la policía validar la información mediante la coincidencia de reportes, mejorar la trazabilidad de los incidentes y fortalecer el monitoreo y la respuesta operativa mediante plataformas digitales centralizadas (Alameri *et al.* 2022).

El antecedente sugiere que los códigos QR pueden funcionar como herramientas de información y mecanismos activos de inteligencia comunitaria en tiempo real. Además, la investigación sobre tecnologías en el ámbito de la seguridad pública sugiere que las agencias alineadas con enfoques de policía comunitaria, policía

basada en inteligencia o intervención policial en puntos calientes, tienden a adoptar y usar más tecnología que aquellas centradas en enfoques reactivos. Asimismo, muestran mejores resultados operativos (Office of Justice Programs 2021).

## Participación comunitaria y gobernanza local de la seguridad

La participación comunitaria en los procesos de seguridad pública no constituye un complemento de la acción policial: se trata de un componente estructural para la contención de la violencia. La policía comunitaria se basa en la construcción de relaciones de confianza y cooperación entre la institución policial y la comunidad. La evidencia señala que su efectividad depende de la interacción constante, el trato cercano y la comunicación permanente, ya que estos elementos favorecen la disposición de la población a colaborar y proporcionar información relevante sobre hechos delictivos.

Por consiguiente, sin una relación sostenida y de confianza con la comunidad, la capacidad de la policía comunitaria para prevenir y reducir el crimen es limitada (Malone y Dammert 2021). Un estudio en América Latina sobre prácticas exitosas de prevención comunitaria del delito evidencia que existen elementos comunes asociados con su efectividad, entre ellos, la relación eficiente entre ciudadanos y autoridades, la gestión de los derechos sociales y el empoderamiento ciudadano (Aguirre 2016).

Estos componentes se articulan en esquemas de gobernanza local participativa, en los que la colaboración entre actores públicos y comunitarios fortalece todas aquellas estrategias de seguridad desde un enfoque integral (Aguirre 2016).

## Metodología

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter teórico-propositivo, complementado con el análisis de datos sobre la implementación del modelo QR. Se hizo una revisión sistemática de literatura especializada sobre proximidad

policial, inteligencia territorial, prevención del delito y tecnología aplicada a la seguridad pública. Para ello, se consultaron bases de datos académicas de alto impacto e impacto regional como Scopus, Redalyc, Google Scholar, y documentos institucionales, marcos normativos y experiencias comparadas de América Latina y otros contextos internacionales.

Desde esta revisión, se construyó el modelo QR mediante un proceso de diseño conceptual que integra los principios teóricos identificados con los requerimientos operativos del contexto policial ecuatoriano. Se incorporaron, además, datos de implementación desagregados por zona policial que permiten dimensionar el alcance territorial y la apropiación ciudadana del modelo a escala nacional.

## Resultados: el modelo QR

### Fase I – diagnóstico e hiperfocalización territorial

La primera fase define las condiciones de despliegue del sistema mediante un diagnóstico territorial hiperfocalizado. Este diagnóstico integra variables de incidencia delictiva, conflictividad social y vulnerabilidad situacional, con el fin de determinar las zonas prioritarias de intervención y la localización estratégica de los códigos QR.

Los dispositivos QR se instalan en puntos de alta circulación ciudadana dentro de las zonas priorizadas. Mediante estos dispositivos se habilitan tres funciones: el contacto ciudadano continuo con la unidad policial territorial; la capacitación comunitaria en materia de prevención y derechos; y, la recolección sistemática de información que se incorporan a procesos de análisis e inteligencia operativa institucional.

### Fase II – gestión de la información, vinculación ciudadana y respuesta operativa

La segunda fase opera sobre la información generada en la fase anterior y la integra con los canales institucionales existentes, como el sistema

1800-Delito y el C4I2. Este proceso favorece la validación, trazabilidad y análisis sistemático de la información recibida, y permite generar productos de inteligencia, paquetes investigativos y líneas de intervención táctica hiperfocalizada. Estos elementos fortalecen la respuesta oportuna y la disuasión activa del delito.

Un elemento diferenciador de esta fase es la incorporación del código QR de la cédula de identidad como mecanismo de vinculación directa. Al escanear dicho código, la persona accede a un menú digital que centraliza programas y servicios institucionales de la Policía Nacional, la Cancillería y otras entidades del Estado. El recurso facilita el acceso a información oficial, trámites administrativos y canales de denuncia desde un único punto de contacto seguro y trazable.

Este mecanismo, además, reduce las barreras de acceso a los servicios de seguridad, amplía la base de participación ciudadana y fortalece el vínculo entre la institución policial y la comunidad. Con ello, contribuye a la construcción de legitimidad institucional en el territorio.

### Alcance nacional: datos de implementación por zonas

La implementación del modelo QR alcanzó cobertura nacional, con distribución diferenciada por zonas policiales que responde a la lógica de hiperfocalización territorial que sustenta el modelo. Los datos consolidados registran 8913 códigos QR instalados a nivel nacional y un total acumulado de 2 810 480 escaneos. Las cifras muestran la magnitud del despliegue institucional y permiten aproximarnos al nivel de uso ciudadano del sistema.

La distribución por zonas evidencia una asignación estratégica de recursos, acorde con los niveles de incidencia delictiva y densidad poblacional de cada territorio, como se presenta en la tabla 1:

**Tabla 1**  
**Distribución nacional de dispositivos QR**  
**y escaneos por zona**

Zona	Total, escaneos	Número de QR Instalados	Promedio esc. / QR
Zona 1	184 096	584	315
Zona 2	130 272	541	241
Zona 3	419 209	593	707
Zona 4	290 468	1030	282
Zona 5	342 458	1719	199
Zona 6	74 563	414	180
Zona 7	173 616	544	319
Zona 8	510 871	2570	199
Zona 9	684 927	918	746
<b>Total</b>	<b>2 810 480</b>	<b>8913</b>	<b>315 (prom.)</b>

Fuente: Policía Nacional del Ecuador. Datos de implementación QR.

Elaboración: por los autores.

El análisis de los datos permite identificar los patrones operativos de alto valor interpretativo. Las zonas 9 y 3 registran los mayores promedios de escaneos por dispositivo, con 746 y 707, respectivamente. Estos valores muestran una alta intensidad de uso por unidad instalada, posiblemente asociada con zonas de alta densidad poblacional o elevada conflictividad, donde se genera mayor demanda de interacción digital con la Policía.

Por su parte, las zonas 8 y 5 concentran el mayor número absoluto de dispositivos instalados, con 2570 y 1719, respectivamente. Esta distribución sugiere que hay saturación territorial en zonas de alta prioridad operativa. La zona 8 registra 510 871 escaneos y concentra la mayor cantidad de códigos QR desplegados. En cambio, la zona 9, con 684 927 escaneos sobre 918 dispositivos, presenta el mayor volumen total de interacciones ciudadanas, lo que sugiere una intensidad de uso particularmente alta.

El promedio nacional de 315 escaneos por dispositivo muestra que el modelo no solo ha alcanzado cobertura territorial, sino que también registra un nivel relevante de uso ciudadano. Este comportamiento permite considerar al QR-IA

como un canal activo de contacto permanente entre la Policía Nacional y la población en el territorio.

## Modalidades operativas del código QR: presencia preventiva y denuncia ciudadana

El modelo QR opera mediante dos modalidades funcionales diferenciadas pero complementarias. Estas modalidades están diseñadas para cubrir, por un lado, la presencia institucional activa y, por otro, la participación ciudadana directa en la prevención y en el suministro de información sobre delitos. Ambas constituyen el núcleo operativo del sistema y representan un aporte diferencial frente a otros modelos de proximidad policial.

### Primer QR: presencia policial preventiva en locales comerciales

El primer componente del sistema consiste en instalar códigos QR en los locales comerciales del área de intervención. El dispositivo permite que personal policial realice visitas periódicas y escaneos durante el día, lo que fortalece la presencia preventiva y el acercamiento directo con la comunidad en sus espacios cotidianos de actividad económica.

Mediante interacciones sistemáticas, los servidores policiales dialogan con los comerciantes y la ciudadanía, escuchan inquietudes y necesidades, y construyen un vínculo de confianza basado en el contacto regular y la escucha activa. Además, el mecanismo produce un efecto disuasorio directo sobre la criminalidad al incrementar la percepción de control policial en el entorno comercial. Al mismo tiempo, activa un canal de inteligencia informal de alto valor: el conocimiento que los propios comerciantes poseen sobre las personas, dinámicas y situaciones de su entorno inmediato.

Desde el enfoque criminológico, el modelo se alinea con la teoría de actividades rutinarias de Cohen y Felson (1979). La teoría sostiene que la presencia de guardianes capaces en los espacios de mayor actividad reduce las oportunidades para la comisión de delitos. En este sentido, la visita policial periódica a los locales comerciales

—registrada y trazable mediante el escaneo del QR— opera como un mecanismo que la teoría identifica como factor clave de prevención situacional.

Este sistema contribuye a detectar y prevenir situaciones de riesgo, en especial, las relacionadas con extorsiones o amenazas contra el sector comercial. Estos delitos tienen un alto impacto en la percepción de inseguridad y en la actividad económica de las comunidades.

Al establecer un canal directo y periódico entre el servidor policial y el comerciante, el modelo reduce la asimetría de información que históricamente ha favorecido a los grupos extorsionadores. Además, refuerza el compromiso institucional de proteger a la ciudadanía y garantizar la seguridad en el territorio.

### **Segundo QR: denuncia ciudadana directa, segura y anónima**

El segundo componente del sistema está dirigido a la ciudadanía en general. Con esta herramienta, los habitantes pueden presentar denuncias directas y seguras, así como adjuntar fotografías o videos de hechos y personas sospechosas. De este modo, la ciudadanía se convierte en colaboradora activa de la inteligencia policial, sin necesidad de acudir personalmente a una unidad policial ni exponer su identidad.

La información ingresada a través de este canal llega de manera inmediata al área investigativa de la Policía Nacional, con la garantía de protección de la identidad del denunciante. Este elemento es relevante en contextos de alta conflictividad, donde el temor a represalias constituye una de las principales barreras para la denuncia ciudadana. Al reducir el obstáculo mediante el anonimato y la inmediatez del canal digital, el sistema incrementa el flujo de información operativa disponible para los procesos de inteligencia institucional.

La incorporación de evidencia multimedia —fotografías y videos— como parte de la denuncia representa un salto cualitativo frente a los sistemas tradicionales de reporte ciudadano. Esta funcionalidad permite que la información recibida no solo active los protocolos de respuesta, sino que también pueda incorporarse como insumo investigativo. Con ello se fortalece la cadena de

valor que va desde la detección temprana hasta la intervención táctica y el procesamiento judicial.

Los primeros resultados de la implementación del componente son alentadores. Los moradores y comerciantes reportan una mayor sensación de seguridad, asociada con el incremento del control policial y con la disponibilidad de un canal ágil para alertar sobre actividades irregulares. Esta percepción positiva constituye un indicador de impacto relevante, pues la sensación de seguridad incide en la cohesión comunitaria, la actividad económica y la disposición ciudadana a colaborar con las instituciones de seguridad.

### **Sinergia entre las dos modalidades: un sistema de doble vínculo**

La articulación de estas dos modalidades —presencia policial activa en comercios y denuncia ciudadana anónima— configura un sistema de doble vínculo. Por un lado, el servidor policial se acerca a la ciudadanía de manera proactiva, regular y visible, genera confianza y recopila información de forma directa. Por otro lado, la ciudadanía dispone de un canal seguro para reportar situaciones de riesgo de manera autónoma, sin depender de la presencia física del agente.

Esta doble dimensión distingue al modelo QR de los sistemas unidireccionales de denuncia y esquemas de patrullaje que carecen de mecanismos de seguimiento ciudadano. El sistema crea un circuito de información bidireccional, continuo y trazable, que robustece los procesos de inteligencia operativa con datos que provienen de la observación policial directa y del conocimiento ciudadano sobre el territorio. De este modo, amplía la capacidad institucional de anticipación, detección y respuesta frente a la violencia y la delincuencia.

### **Discusión**

El modelo QR representa una innovación conceptual y operativa en el campo de la proximidad policial orientada a la contención de la violencia. Integra en un solo sistema tres dimensiones que suelen estar disociadas en la práctica institucional: la focalización territorial basada en evidencia,

la participación ciudadana activa y la producción de inteligencia operativa.

La consistencia del modelo con la evidencia internacional es relevante. Al igual que el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de Colombia, el QR estructura la acción policial sobre unidades territoriales, con responsabilidad operativa clara y mecanismos de contacto comunitario permanente. A diferencia de los modelos reactivos, incorpora la información ciudadana como insumo de inteligencia y sigue la lógica de los sistemas de policía orientada a problemas (*problem-oriented policing*). Esta lógica ha mostrado mayor evidencia favorable para reducir delitos específicos y construir confianza institucional.

La atención particular al sector comercial como espacio de intervención preventiva es pertinente en el contexto ecuatoriano. En este escenario, las extorsiones y las amenazas contra los comerciantes constituyen una de las manifestaciones más extendidas de la violencia criminal organizada. Al establecer una presencia policial periódica, trazable y dialogante en estos espacios, el modelo crea una barrera disuasoria y un canal de información privilegiado, que difícilmente puede obtenerse de los patrullajes aleatorios o sistemas de denuncia convencionales.

La dimensión tecnológica del modelo introduce ventajas comparativas relevantes. A diferencia de las plataformas digitales complejas, que requieren conectividad avanzada o dispositivos específicos, los códigos QR constituyen una tecnología altamente disponible, de fácil implementación y bajo costo operativo. Estas características amplían su potencial de adopción en contextos con recursos limitados.

Los más de 2,8 millones de escaneos registrados respaldan empíricamente esta afirmación: la ciudadanía ha adoptado el canal de manera masiva y sostenida. Esto evidencia que la tecnología resulta accesible, comprensible y es percibida como útil.

Sin embargo, la sostenibilidad del modelo como herramienta de contención de la violencia depende de las condiciones institucionales que deben garantizarse. La principal es la capacidad de respuesta: un sistema que recolecta información, pero que no genera respuestas visibles, erosiona la confianza ciudadana y desalienta la participación.

La integración con el C4I2 y el 1800-Delito busca atender esta condición. No obstante, requiere procesos de validación y análisis de la información ágiles, sistemáticos y orientados a la generación de productos operativos concretos. Del mismo modo, la protección de los datos personales y la gestión ética de la información ciudadana constituyen condiciones ineludibles para la legitimidad y sostenibilidad del modelo.

La experiencia internacional advierte sobre el riesgo de la hiperfocalización sin participación comunitaria. Los estudios sobre *hot spot policing* en Bogotá y otras ciudades latinoamericanas señalan que la concentración de la acción policial, cuando no incorpora involucramiento ciudadano, puede derivar en prácticas de control que generan fricción con la comunidad, en lugar de construir confianza. El QR-IA aborda este riesgo de manera estructural, al incorporar la participación ciudadana no como un complemento, sino como un componente operativo central del sistema.

## Conclusiones

El modelo de proximidad comunitaria inteligente (QR) se consolida como una propuesta innovadora que integra de manera coherente tecnología digital accesible, proximidad policial y participación ciudadana en un sistema permanente de interacción territorial. Su diseño operativo, basado en fases de diagnóstico, hiperfocalización y gestión de información, supera las limitaciones de los modelos tradicionales de patrullaje reactivo, pues estructura un ciclo continuo de prevención, inteligencia y respuesta que fortalece la acción policial desde una lógica preventiva, participativa e inteligente.

El modelo QR se configura como una herramienta de inteligencia territorial y prevención del delito. Permite la detección temprana de riesgos, la generación de información operativa hiperfocalizada y la activación de respuestas oportunas, en especial, frente a delitos como la extorsión.

La combinación de presencia policial activa y denuncia ciudadana anónima configura un sistema de doble vínculo que fortalece la confianza, reduce las barreras a la denuncia y contribuye a la

legitimidad institucional. No obstante, su impacto sostenido depende de condiciones clave, como la capacidad de respuesta, la gobernanza ética de los datos y una cultura organizacional orientada a la acción preventiva y al servicio ciudadano.

## Bibliografía

- Afzal, M., y Panagiotopoulos, P. (2025). Data in policing: An integrative review. *International Journal of Public Administration*, 48(7), 411–430. <https://doi.org/10.1080/01900692.2024.2360586>
- Aguirre Sala, J. F. (2016). La prevención comunitaria del delito a través de la gobernanza local. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 11(2), 383–418. <https://doi.org/10.14198/OBETS2016.11.2.01>
- Alameri, T., Alhilali, A. H., Ali, N. S., y Mezaal, J. K. (2022). Crime reporting and police controlling: Mobile and web-based approach for information-sharing in Iraq. *Journal of Intelligent Systems*, 31(1), 726–738. <https://doi.org/10.1515/jisys-2022-0034>
- Braga, A. A., Papachristos, A. V., & Hureau, D. M. (2012). Hot spots policing effects on crime. *Campbell Systematic Reviews*, 8(1), 1–96. <https://doi.org/10.4073/csr.2012.8>
- Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588–608. <https://doi.org/10.2307/2094589>
- Frühling, H. (2011). *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Gill, C., Weisburd, D., Telep, C. W., Vitter, Z., & Bennett, T. (2014). Community-oriented policing to reduce crime, disorder and fear and increase satisfaction and legitimacy among citizens: A systematic review. *Journal of Experimental Criminology*, 10(4), 399–428. <https://doi.org/10.1007/s11292-014-9210-y>
- Goldstein, H. (1990). *Problem-oriented policing*. McGraw-Hill.
- Malone, M. F. T., & Dammert, L. (2021). Policía de proximidad y confianza ciudadana. *Revista Criminalidad*.
- Strom, K. J. (2016). *Research on the impact of technology on policing strategy in the 21st century: Final report*. National Institute of Justice.
- Sarria Agudelo, A. F., & Astorquiza Bustos, B. A. (2023). Confianza institucional y la cifra negra de la criminalidad. *Política Criminal*, 18(35), 34–61. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992023000100034>
- Sherman, L. W., Gartin, P. R., y Buerger, M. E. (1989). Hot spots of predatory crime: Routine activities and the criminology of place. *Criminology*, 27(1), 27–56. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1989.tb00862.x>
- Skolnick, J. H., & Bayley, D. H. (1988). *Community policing: Issues and practices around the world*. National Institute of Justice.
- Trojanowicz, R. C., & Bucqueroux, B. (1990). *Community policing: A contemporary perspective*. Anderson Publishing Company.
- Villalobos Fonseca, H. (2020). El desarrollo tecnológico en materia policial: Una receta de éxito para la prevención del delito. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(1), 79–97. <https://doi.org/10.18359/ries.4243>
- Weisburd, D., Wilson, D. B., Gill, C., Kuen, K., & Zastrow, T. (2024). Are we underestimating the crime prevention outcomes of community policing? The importance of crime reporting sensitivity bias. *Journal of Law and Empirical Analysis*, 1(1), 162–179. <https://doi.org/10.1177/2755323X241233469>